ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE TRANSPORTES ANDINA C.A. REALIZADA EL DIA JUEVES 06 DE ABRIL DE 2017

En la ciudad de Ibarra a los 06 días del mes de Abril de 2017, previa convocatoria publicada en uno de los diarios de la localidad, se instala la Asamblea Ordinaria de los señores Accionistas de la Compañía TACA "Transportes Andina C.A.", misma que está precedida por los señores Willian Carrillo Presidente, Oscar García Gerente y el señor Francisco Loza Sub Gerente; con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Constatación del Quórum Reglamentario e Instalación de la Junta General Ordinaria.
2.- Lectura del Acta del día Miércoles 22 de Febrero de 2017.
3.- Lectura y Convalidación del Acta de la Junta Extraordinaria del día 29 de Julio de 2015, del punto Séptimo Análisis de Reglamento Interno Artículo 36 y 37.
4.- Informe de Gerencia.
5.- Informe de Comisarios.
6.- Conocimiento y Aprobación de Balances correspondientes al año 2016.

Al respecto, el señor Presidente pone en consideración de la Asamblea el orden del día antes descrito, el mismo que es aprobado en su totalidad por los señores Accionistas; por lo que el señor Presidente dispone que se prosiga con la Asamblea Ordinaria que consta en el orden del día.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA: *El señor Presidente dispone que por secretaria se pase lista de los Accionistas presentes, con la finalidad de constatar el quórum reglamentario y es el siguiente: Sres.: Orlando Yépez, Ángel Ulcuango, Álvaro Burgos, Carlos Chancosa, Stiv León, , Ramiro Granda presenta justificación, José Guamani, Ramiro Barrera, William Guamán, Luis Cañarejo, Francisco Loza, Víctor Garzón, Luis Benítez, William Vega con las acciones 16 y 38 ,Omar Obando, William Carrillo, Miguel Benavides, Héctor Chalampuente, Juan Haro, Rodrigo Luna, Tulio Gallardo, Henry Vaca, Martín Dueñas, Humberto Hernández presenta justificación, Juan Gordon, Vicente Torres, Oscar Gracia., Héctor Flores, Brilmo Montalvo, Nelson Ruiz, Fausto López, Rodrigo Cupueran, Darío Chávez, Edgar Salazar, Luis Hernández Johnny Freire, Edian Díaz, Jorge Andrade, Cilvana Chafuel, Gilberto Delgado presenta justificación, y Javier Pozo. Una vez constatado el quórum Reglamentario, el señor presidente Instala la Junta Ordinaria del día Jueves 06 de Abril de 2017, siendo las 10h30 y solicita a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.*

2.- LECTURA DEL ACTA DEL DIA MIERCOLES 22 DE FEBRERO DE 2017.- *La misma que una vez leída por secretaria es aprobada en Asamblea General de accionistas presentes.*

3.- LECTURA Y CONVALIDADCION DEL ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL DIA 29 DE JULIO DE 2015, DEL PUNTO SEPTIMO ANALISIS DE REGLAMENTO INTERNO, ARTICULOS 36 Y 37.- *Una vez que el señor presidente pide que por secretaria se de lectura a los artículos 36 y 37 del Reglamento Interno y procediendo al análisis respectivo y una vez evacuadas las dudas se procede a ratificar lo resuelto en la Junta Extraordinaria del 29 de julio de 2015.*

4.- INFORME DE GERENCIA.- *En este punto el señor García antes de dar a conocer su informe pide disculpas a la Asamblea General por la omisión de poner en el orden del día de esta Asamblea Informe de Transferencias y solicita a la Asamblea se dé a conocer la transferencia que se realizó del señor Marco Montalvo al señor Rodrigo Cupueran, el mismo que una vez entregado toda su documentación requerida por TACA Transportes Andina ya consta en el listado de la Súper Intendencia de Compañías con vos y voto, para lo cual el señor Presidente procede a tomar la promesa de ley al accionista entrante el mismo qué se compromete a cumplir y hacer cumplir el Reglamento Interno y demás Leyes que rigen a la Compañía.*
Refiriéndose a su informe de labores el señor García da a conocer a los presentes sobre los controles que se están realizando con los Agentes Civiles de Transito y Policía Nacional, el mismo que entro en ejecución el 13 de Marzo del presente año, el mismo que se va hacer una evaluación exhaustiva para su buen funcionamiento.

En otro tema pone en conocimiento que la ANT prohibió los salvo conductos al Transportes Interprovincial de Pasajeros bajo pedido de las Operadoras de Turismo aduciendo que se les está quietando el trabajo.
En este mismo tema también da a conocer que el día martes 11 de Abril de 2017, va existir una reunión con toda la Transportación de Imbabura en todas sus modalidades para dar a conocer el mal estar que existe en la provincia, por la creación de nuevas frecuencias a otras Operadoras hacia la ciudad de Ibarra, incluyendo las Operadoras de Turismo que hacen el servicio de transporte de pasajeros la ciudad de Quito y viceversa, para lo cual la transportación de Imbabura se va a oponer rotundamente a que estas disposiciones emitidas por la ANT se ejecuten.

En otro asunto pone en conocimiento que TACA fue notificado por la Agencia Nacional Posta, donde nos exigen el Título Habilitante para realizar este trabajo el mismo que tendrá vigencia de 10 años, en otros requerimientos que hizo la Agencia Nacional Postal que las Empresas tengan la obligación de sacar una licencia por cada oficina de encomiendas que tengan también exigen que las empresas que hacen estos servicios contraten una póliza de seguros.

Refiriéndose a la cancelación del Bono que da el Gobierno al Transporte de Pasajeros por los sectores vulnerables del País, da a conocer que se debe entregar a la ANT los respaldos necesarios por dicha cancelación.

En otro tema el señor García solicita a la Asamblea se le permita realizar el cambio del cuadro de Trabajo, ya que este no tiene una rotación como el cuadro anterior.

En otro asunto el señor García pone en conocimiento de los accionistas que en resolución de Asamblea anterior se está realizando las mejoras y adecuaciones de la infraestructura del garaje de Santo Domingo de los Tsachilas.

Refiriéndose al informe de labores del año 2016, el señor García procede a dar lectura de todo lo realizado en ese año, el mismo que pone en consideración a la Asamblea para su respectiva información.
Toma la palabra el señor Stiv León y mociona que se apruebe el informe del señor Oscar García Gerente de TACA, moción que es apoyada por el señor Martin Dueñas.
Al existir una moción presentada en Asamblea el señor presidente solicita que por secretaria se de votación nominal, la misma que como resultado final es la siguiente:

Por la moción.....36 votos
Abstenciones.....3

5.- INFORMES DE COMISARIOS.- *En este punto que consta en el orden del día el señor Nelson Ruiz conjuntamente con el señor Juan Gordon comisarios de TACA, en el año 2016, procede a dar lectura de todo lo Fiscalizado y Auditado en ese año dando fiel testimonio de todo el movimiento económico que ha realizado la compañía, el mismo que pone en consideración de la Asamblea para su Aprobación.*

Toma la palabra el señor Héctor Chalampuente y mociona que se apruebe el informe de los señores Comisarios moción que es apoyada por el señor Omar Obando.

Al existir una moción presentada en Asamblea el señor presidente se votación nomial la misma como resultado final es la siguiente:
Por la moción.....24 votos
En contra.....1
Abstenciones.....1

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.- *En este punto interviene la Ing. Sonia Gallegos y procede a dar a conocer a los accionistas los balances correspondientes al año 2016, este informe consta la parte administrativa y la parte contable, el mismo que se realizó desde el 1ro de enero al 31 de diciembre de 2016, desglosando cada partida de todas las cuentas corrientes que mantiene TACA Transportes Andina, el mismo que pone en consideración de la Asamblea para su Aprobación.*
Después de varias deliberaciones y despejar las inquietudes de algunos accionistas, el señor Luis Hernández sugiere se aprobé los Balances con las respectivas recomendaciones para la buena marcha de la empresa, toma la palabra el señor Victor Garzón y mociona que se apruebe los Balances correspondientes al año 2016, moción que es apoyada por el señor Omar Obando.
Al existir una moción presentada en Asamblea el señor presidente solicita que por secretaria se de votación nominal, la misma que como resultado final es la siguiente:

Por la moción..... 28 votos
En contra..... 1
Abstenciones..... 10

7.- INFORME DE COMISIONES.- *En este punto interviene el señor Omar Obando quien es miembro de la Comisión de Asuntos Sociales de TACA Transportes Andina, y como en Asamblea anterior no se resolvió nada sobre la asistencia a las mañanas deportivas que realiza la comisión cada mes.*
En este mismo tema toma la palabra el señor Willian Guamán y mociona que las mañanas deportivas sean obligatorias y al socio que no asista tendrá una multa de $ 20, apoya a la moción el señor Nelson Ruiz.

Toma la palabra el señor Tulio Gallardo y mociona que la multa sea de $ 10, moción que es apoyada por el señor Luis Benítez.
Al existir una moción presentada en Asamblea el señor presidente solicita que por secretaria se de votación nominal, la misma que como resultado final es la siguiente:
Moción $ 20..... 25 votos
Moción $ 10..... 12 votos
Abstención..... 1

Sobre la comisión de Disciplina el señor Francisco Laza da a conocer que hay ciertos choferes y ayudantes que cometen muchos actos de indisciplina, que la mayoría no trabaja con su uniforme establecido, a lo que pide a la Asamblea si de aquí en adelante se aplicara a colaboradores el Reglamento de Disciplina para de esta manera notificar las sanciones a los que sigan incumpliendo para que posteriormente el señor Gerente Proceda a sancionarlos.
Refiriéndose al descuento de $ 20 que se realiza en la oficina de Carcelén, se vuelve a ratificar en Asamblea que es Obligatorio, toma la palabrea el señor Edwin Chávez y mociona que se apruebe todo lo resuelto y hablado en la Asamblea Ordinaria, moción que es apoyada por el señor Javier Pozo y la mayoría de accionistas presentes.

6.- CLAUSURA.- *Siendo las 15H30 y una vez evacuada todos los puntos que consta en el orden del día el señor Presidente clausura la Asamblea Ordinaria de los señores accionistas de TACA.*

Sr. Oscar García
GERENTE

Sr. Willian Carrillo
PRESIDENTE

Sr. Francisco Laza
SUB GERENTE

TACA
IBARRA - ECUADOR